

## Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SESESP 02/2023

### Acto de Junta de Aclaraciones

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas, del día 25 de septiembre de 2023**, en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera Culiacán-Navolato km. 12.5, Col. Bachigualato, Edificio 5, C.P. 80140 de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la **adquisición de vestuario y uniformes, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Fiscalía General del Estado**, de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por el Lic. Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistido por la Ing. Xóchitl Félix Cuadras como representante de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de conformidad artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	Jumser Uniformes S.A. de C.V.	Electrónica	9
2	Compañía Mexicana de Protección S. de R.L. de C.V.	Electrónica	4
3	CSI Tactical and Balistic S.A. de C.V.	Electrónica	4

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

**JUMSER UNIFORMES S.A. DE C.V.:**

**A) Preguntas Administrativas:**

1. Se solicita de la manera más atenta si se puede modificar el tiempo de entrega de 30 días naturales a 60 días naturales.

**Respuesta:** No se acepta la solicitud. Los licitantes se deberán apegar al plazo de entrega mencionado en el punto 7 de la convocatoria (30 días naturales).

2. Se solicita de la manera más atenta si se puede otorgar un anticipo del 50%

**Respuesta:** No se acepta la solicitud. Los licitantes se deberán apegar a las condiciones de pago mencionadas en el punto 10 de la convocatoria (se realizará el pago correspondiente, una vez que los bienes hayan sido recibidos por partidas completas).

3. Se solicita de la manera más atenta se elimine de los requisitos solicitados la carta de apoyo del fabricante, desde el comienzo de este sexenio se le cuestionó al señor gobernador al respecto, le dijeron que esta carta estaba limitando la libre participación de los demás participantes, la respuesta de él fue que a partir de esa fecha 27 de julio de 2022 se eliminaba solicitar la carta de fabricante porque él no quería malos entendidos en las licitaciones, que él estaba en contra de favorecer a algún proveedor y de la corrupción (se anexa la nota).

**Respuesta:** No se acepta la solicitud. Los licitantes deberán cumplir con los requisitos especificados en la convocatoria, sus anexos y acuerdos tomados en la junta de aclaraciones. Lo anterior, en apego al Manual de Identidad emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mismo que exige a las dependencias se garantice la trazabilidad, resguardo y autenticidad de los bienes adquiridos en materia de uniformes, vestuario, calzado, equipo de protección, accesorios y equipo especializado para fuerzas y personal de seguridad, así como la importación legal al territorio nacional en caso de que estos sean de origen extranjero.

**B) Preguntas Técnicas:**

1. Se solicita de la manera más atenta si se puede separar como partidas individuales los siguientes renglones que se refieren a la bota táctica: renglones 1.5, 2.5, 3.5 y 4.4. que se separe de los uniformes y las gorras, que la bota táctica sea otra partida.

**Respuesta:** No se acepta la solicitud. Los licitantes deberán presentar sus propuestas conforme a las partidas establecidas en los anexos de la convocatoria, misma que se estructura de acuerdo a las solicitudes específicas de las áreas requirentes.

2. Se solicita de la manera más atenta si se puede presentar una sola camisa de muestra para las partidas 1.1 y 2.1, ya que son exactamente las mismas camisas y los mismos logotipos solicitados.

**Respuesta:** Se acepta su solicitud. Se podrá presentar una sola camisa de muestra para las partidas 1.1 y 2.1.

3. Se solicita de la manera más atenta si se puede presentar un solo pantalón de muestra para las partidas 1.2, 2.2, 3.2 y 4.2, ya que son exactamente los mismos pantalones solicitados.

**Respuesta:** Se acepta su solicitud. Se podrá presentar un solo pantalón de muestra para las partidas 1.2, 2.2, 3.2 y 4.2.

4. Se solicita de la manera más atenta si se puede presentar una sola gorra de muestra para las partidas 1.3, 2.3 y 3.3, ya que son exactamente las mismas gorras y los logotipos solicitados.

**Respuesta:** Se acepta su solicitud. Se podrá presentar una sola gorra de muestra para las partidas 1.3, 2.3 y 3.3.

5. Se solicita de la manera más atenta si se puede presentar una sola chamarra de muestra para las partidas 1.4, 2.4 y 3.4, ya que son exactamente las mismas chamarras y los logotipos solicitados.

**Respuesta:** Se acepta su solicitud. Se podrá presentar una sola chamarra de muestra para las partidas 1.4, 2.4 y 3.4.

6. Se solicita de la manera más atenta si se puede presentar un solo par de botas tácticas de muestra para las partidas 1.5, 2.5, 3.5 y 4.4, ya que son exactamente las mismas botas tácticas solicitadas.

**Respuesta:** Se acepta su solicitud. Se podrá presentar un solo par de botas tácticas para las partidas 1.5, 2.5, 3.5 y 4.4.

**COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L. DE C.V.**

**A) Preguntas Administrativas:**

1. Anexo I de la presente licitación página 12, al término de las partidas y sub-partidas. De carta de apoyo del fabricante.

¿Es correcto entender que la carta a la que se refiere es la de distribuidor autorizado de la marca a ofertar?

**Respuesta:** Se refiere al escrito dirigido al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, mediante el cual, la empresa fabricante respalda la propuesta que presenta su distribuidor para esta licitación en particular, así como tiempos de entrega, calidad de los productos y garantía de los mismos.

2. Convocatoria de la presente licitación. Anexo 4 inciso A. Documentación legal y de identificación.

Con el fin de garantizar que los licitantes tenemos un amplio y basto compromiso con la comercialización de productos, así como el proceso de los mismos, relacionados con esta licitación, amablemente solicitamos, se incluya como requisito las certificaciones ISO 9001:2015 a nombre del licitante.

Certificación ISO 9001:2015 bajo la norma NMX-CC-IMNC-9001:2015/ISO 9001:2015 vigente y a nombre del licitante con alcance de comercialización de equipo táctico, balístico, accesorios y sistemas de alta tecnología, mediante soluciones integrales para la seguridad pública y privada, en original o copia simple.

¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:** Podrá presentar la certificación ISO 9001:2015, sin ser una limitante para los demás participantes.

3. Convocatoria de la presente licitación Anexo 7. Plazo de entrega.